



DECRETO N° 3.444

LAJA, septiembre 08 de 2009.

**VISTOS:**

- 1.- Memo N° 21 de fecha 02.04.09 de la SECPLAN.
- 2.- Memo N° 52 de fecha 18.05.09 de la SECPLAN.
- 3.- Informe de evaluación de ofertas de fecha 07.08.09.
- 4.- Bases administrativas Fondos Concursable para Proyectos con aportes de la comunidad.
- 5.- Comunicación a organizaciones de resultados del concurso de fecha 04.06.09.
- 6.- Cartas a organizaciones cuyos proyectos no fueron seleccionados de fecha 05.06.09.
- 7.- Certificado de Disponibilidad presupuestaria de Departamento Administración y Finanzas de fecha 18.06.09.
- 8.- Licitación Pública a través de Mercado Publico de fecha 23.08.09.
- 9.- Fecha de Acto de Apertura Electrónica 28.08.09.
- 10.-Acuerdo de Concejo N° 92 de sesión N° 23 de fecha 03.06.09.
- 11.-D.A. N° 1.601 de fecha 21.04.09, procédase a realizar el llamado para la séptima versión del fondo concursable de proyectos con aportes de la comunidad.
- 12.-D.A. N° 2434 de fecha 18.06.09, se llama a Licitación a través de Mercado Publico.
- 13.-Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

**CONSIDERANDO:**

La necesidad de apoyar y fomentar el trabajo de las organizaciones comunitarias.

**RESUELVO:**

**1.-ACEPTESE** las ofertas presentadas en Licitación N° 3734-184-L109 de fecha 23.08.09, por un monto total de \$375.874.- más iva por proveer equipamiento de cocina, para el Proyecto denominado "Compra de Implementación para sede social Pablo Neruda", a los proveedores que se detallan a continuación:

PROVEEDOR	CONCEPTO	VALOR SIN IVA
Grandes tiendas la Covadonga 78.173.310-5	- 1 fondo de aluminio 20 litros. - 4 juegos de loza 30 piezas. - 5 bandejas.	\$65.074.-
Victoria Montenegro 08.172.307-9	- 1 lavaplatos - 1 fogón 2 platos con válvula - 6 mesas metálicas	\$310.800.-

[www.munilaja.cl](http://www.munilaja.cl)

Municipalidad de Laja  
Bañicada 292 Fonos: 534230 - 534231 - 534232 - Fax: 534233





DECRETO N° 3444/1

2.- **ORDENESE** el pago, habiéndose constatado que los electrodomésticos fueron entregados en conformidad según lo requerido e impútese con cargo al Subtítulo 31 "iniciativas de Inversión", Ítems 02 "Proyectos", asignación 005 "Equipamientos", Subasignación 005, "Compra de Implementación sede social Pablo Neruda".

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.**



JAQUELINA GONZÁLEZ DÍAZ  
SECRETARIA MUNICIPAL

VFT/MGV/FIV/GSR/spa

DISTRIBUCIÓN: /

- Unidad de Adquisiciones
- Depto. Administración y Finanzas
- Depto. Control
- Archivo SS.MM.
- SECPLAN



VENIMIR FICA TOLEDO  
ALCALDE